



Expediente: 6912/23

Carátula: CASASOLA DIEGO DANIEL FORTUNATO Y OTRA C/ PANTALENA ANDRES MATIAS Y OTROS S/ DAÑOS Y

PERJUICIOS

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL

Tipo Actuación: **DECRETOS** Fecha Depósito: **10/02/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

9000000000 - ROJAS, MARIA EMILIA-ACTOR/A

27181875955 - ROJO, LEONOR CECILIA-MEDIADOR INTERVINIENTE 27384901269 - CASASOLA, DIEGO DANIEL FORTUNATO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Mediación - Fuero Civil

ACTUACIONES Nº: 6912/23



H101011665532

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

Poder Judicial de Tucumán

JUICIO: CASASOLA DIEGO DANIEL FORTUNATO Y OTRA c/ PANTALENA ANDRES MATIAS Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.-

LEGAJO N°: 6912/23

FECHA DE INICIO: 12/10/2023

San Miguel de Tucumán, 08 de febrero de 2024. Atento a lo solicitado, ofíciese digitalmente al Agente Fiscal Civil, Comercial y del Trabajo que por turno corresponda para que dictamine respecto de la solicitud de otorgamiento del beneficio de justicia gratuita del Art. 53 de la Ley N° 24.240 de Defensa del Consumidor respecto de **DIEGO DANIEL FORTUNATO CASASOLA (DNI: 29729524)**, debiéndose acompañar con el mismo las constancias correspondientes a tal fin. MFN

Actuación firmada en fecha 09/02/2024

Certificado digital:

CN=NOBLE Ignacio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20312537835

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán https://www.justucuman.gov.ar.